

ADMINISTRACIÓN CON EL LEMA "MUCHO FUTURO DEL QUE HABLAR"

La federación leonesa en defensa de las juntas vecinales nace con el apoyo de cien pedanías

■ **Respaldo inicial del 8%.** La provincia contabiliza 1.234 entidades locales menores, el mayor número del país ■ **Los objetivos.** Unir e integrar a pedáneos y colectivos contra la iniciativa del Gobierno central de suprimirlas

A.T.G. León

"Mucho futuro del que hablar" es el lema con el que nació ayer la Federación Leonesa de Entidades Locales Menores para defender la existencia de las juntas vecinales y rechazar así el planteamiento realizado por el Gobierno de suprimirlas y que sus respectivos ayuntamientos absorbieran sus bienes. Durante la primera reunión de constitución de esta plataforma —que se celebró ayer por la tarde en la capital leonesa— estuvieron presentes o representadas un centenar de pedanías de las 1.234 con las que cuenta la provincia, lo que supone poco más de un 8% de apoyo inicial.

Estas cien juntas vecinales han sido las primeras en integrarse en esta federación leonesa que pretende aunar fuerzas contra el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local que prevé la desaparición de las entidades locales menores del país.

Fueron unos 50 los pedáneos



El abogado Carlos González-Antón, en el centro, durante la presentación de la federación. MAURICIO PEÑA



Fueron unos 50 los pedáneos que ayer estuvieron presentes en la constitución de la federación. MAURICIO PEÑA

↳ Creación

Plataforma no instada por ningún partido y con espíritu de libertad, igualdad y de apertura

↳ Abogado promotor González-Antón afirma que agrupar todas las juntas es un proceso lento y farragoso

que ayer se acercaron hasta la ciudad de León para estar presentes en la constitución de la federación pero estuvieron representados un total de cien, si bien se confía que en las próximas semanas se puedan llegar a integrar hasta 500 pedanías. No hay que olvidar que León es la provincia española que cuenta con un mayor número de juntas vecinales (1.234) por lo que en un futuro —y si se cumplen las mejores previsiones— podría tratarse de la mayor plataforma en defensa de las entidades locales menores del país.

La persona que se encuentra al frente de la constitución de esta federación y que ha sido uno de sus principales impulsores es el conocido letrado Carlos González-

Antón que explicó ayer a los asistentes que la intención de esta federación es "agrupar a todas las juntas vecinales" y, a su vez, a otras plataformas, asociaciones o colectivos surgidos en la provincia y que persigan el mismo fin.

El abogado anuncia que el proceso de integración será "lento y farragoso" pero insistió en la necesidad de las juntas vecinales. Para

González-Antón las pedanías son eficaces y necesarias pero su permanencia pasa por emprender una serie de cambios para los que deben de estar preparadas y para los que le federación leonesa también les puede ser útil para evitar su "indefensión".

Esta nueva plataforma se constituye para crear una voz en pro de las entidades locales menores

y para ser "interlocutor" de la provincia ante las administraciones y con un espíritu de "igualdad, apertura, libertad y democracia".

Entre los principales puntos que dejó claro la federación es que no se encuentra instada por ningún partido político, que pretende ser lo más participativa posible y que busca evitar que "otros decidan por las juntas vecinales". ✽

ESTATUTOS APROBADOS

TOTAL LIBERTAD DE PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA

Presentes las pedanías de todas las comarcas de León

■ Durante la constitución de la federación leonesa en defensa de las juntas vecinales se aprobaron los estatutos y se incorporaron enmiendas. Según el letrado Carlos González-Antón, todas las juntas vecinales tienen derecho a participar en esta federación en la que se encuentran ya representadas pedanías de todas las comarcas. Confía en que en un futuro la inmensa mayoría de las juntas vecinales se adhieran y también confirmó que se habían incorporado unas enmiendas a los estatutos basadas en reforzar el carácter democrático de la federación, con candidaturas personales y listas abiertas. De momento, la plataforma ya cuenta con personalidad jurídica propia y podrá presentar textos alternativos a los planteados por el Gobierno. ✽

FORMADA LA JUNTA DIRECTIVA

MARCOS CUBELOS Y BANDERA, EN LA PRESIDENCIA

En enero se procederá a la primera asamblea ordinaria

■ La junta directiva provisional de la federación leonesa estará presidida por Marcos Cubelos —impulsor de la plataforma en defensa de las juntas vecinales creada en Ponferrada— y el vicepresidente será Fulgencio Bandera, concejal de la UPL en el Ayuntamiento de Garrafe de Torío. Además, también están representadas las pedanías de Murias de Rechivaldo, Ferral del Bernesga, Puebla de Lillo y Valdehuesa; el abogado Carlos González-Antón será el secretario y asesor jurídico de la plataforma. Esta junta directiva será provisional hasta el mes de enero, cuando está previsto que se lleve a cabo la primera asamblea de la federación para marcarse los nuevos objetivos y hacer balance de estos primeros meses. ✽